

AL 30 DE JUNIO DE 2019

A) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1 Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO	16,000.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	66,815.91	116,037.92
Suma	\$ 82,815.91	\$ 116,037.92

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SCOTIABANK	64,301.17
BANCOMER	2,514.74
Suma	\$ 66,815.91

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, al cierre de este periodo no se tiene realizado ninguna inversión.

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades, al cierre de este periodo el **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE**, no cuenta con fondos de esta naturaleza.

2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,937,624.91	75,736.45
Suma	\$ 1,937,624.91	\$ 75,736.45

Cuentas por Cobrar a Corto plazo

El saldo de la cuenta por cobrar a corto plazo del **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE**, al cierre de este periodo es cero.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE**, por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2019	2018
Anticipo de sueldos	0.00	0.00
Gastos por comprobar	1,937,624.91	75,736.45
Suma	\$ 1,937,624.91	\$ 75,736.45

Gastos por Comprobar:

Concepto	2019	2018
HSBC 3509	296.00	296.00
Celina Cobos Cortes	66,778.92	0.00
Ileana Godoy Gil	5,800.00	0.00
Julian Gutierrez Moo	67,784.50	0.00
Edgar Morales Barajas	5,789.00	0.00
María Gomez Sanchez	2,588.00	0.00
Froylan Castillo Perez	3,000.00	0.00
Martin Noh Gomez	4,716.00	766.00
Juan Estrella Perez	1,680.00	0.00



Javier Tamayo Torres	282,940.00	0.00
Pedro Balan Perez	334,235.66	0.00
Manuel Cabañas Guerra	11,988.00	0.00
Jaritzá Caballero Castillo	4,960.00	0.00
Alberto Fuentes Ocaña	0.00	0.00
Karla Pavon Carrasco	19,212.00	0.00
William Romero Hernandez	0.00	0.00
Roberto Sanchez Canto	5,000.00	0.00
Juan Martinez Mendez	5,970.00	0.00
Jorge Zumarraga Catzin	10,756.00	0.00
Joaquin Escalante Sarao	115,894.00	41,018.00
Marco Yam Rejon	500.00	0.00
Cesar Hidalgo Zarza	0.00	0.00
Jaime Cruz Mendoza	37,450.00	0.00
Jorge Atencio Ramirez	271,545.00	0.00
Lucio Castillo Rosado	57,340.00	0.00
David Suarez Mena	147,452.00	0.00
Carlos Romero Diaz	0.00	0.00
Hugo Duarte Angulo	7,663.98	0.00
Jansy Urena Tuz	1,200.00	0.00
Jorge Hurtado Montero	0.00	0.00
Victor Oramas Guzman	54,708.00	0.00
Jose Caballol Cabriales	1,800.00	0.00
Jorge Segovia Magaña	0.00	0.00
Carlos Lopez Aguilar	0.00	0.00
Benjamin Cardozo Sanchez	6,856.00	0.00
Mario Marrero Vazquez	2,130.00	0.00
Angel Diez Ovies	0.00	0.00
Manuel Narvaez Rodriguez	22,950.00	0.00
Ivette Cordova Aguilar	11,657.00	0.00
Baltazar Perdomo Hernandez	1,500.00	0.00
Onesimo Pinzon Sanchez	1,400.00	0.00
Carmen Ramirez Barrientos	0.00	0.00
Francisco Menendez Botanez	6,600.00	0.00
Rafael Olivares Rodriguez	0.00	0.00
Jorge Zetina Cardozo	5,000.00	0.00
Rafael Aguilar Alvarado	3,500.00	0.00
Ignacio Carrion Zapata	0.00	32,000.00
Raul Ucan Moreno	24,714.40	0.00
Esperanza Arteaga Tovar	0.00	0.00
Alba Perez Gomez	0.00	0.00
Claudia Gutierrez Uc	5,700.00	0.00
Manuel Arjona Rebolledo	59,973.00	0.00
Liset Sandoval Martinez	0.00	0.00
Carlos Fernandez Trujillo	1,070.00	0.00
Diego Avila Medina	4,500.00	0.00
Snaider Concon Santander	5,800.00	0.00
Luis Adam Hernandez	2,950.00	0.00
Romana Benitez Diaz	0.00	0.00
Paola Villasis Chable	0.00	0.00
Ismael Dzul Balam	11,136.00	0.00
Miguel Talango Caamal	0.00	0.00
Maribel Caliz Lopez	0.00	0.00
Mercedes Balan Brito	550.00	0.00
Maria Canul Ramayo	3,685.00	0.00
Candelario Ordoñez Flores	11,000.00	0.00
Martha Cu Alonzo	520.00	0.00
Jorge Saravia Sanchez	800.00	0.00
Adrian Saldaña Sanchez	5,000.00	0.00
Vicente Zuñiga Yan	3,500.00	0.00
Amparo Dzib Poot	6,000.00	0.00
Carlos Sanchez Carrillo	900.00	0.00



Yeniel Caballol Campos	0.00	0.00
Humberto Sanchez Alvarez	24,480.00	0.00
Alexis Reve Neyra	0.00	0.00
Juan Acuña Pereyra	0.00	0.00
Ninfa Gavilla Morales	0.00	0.00
Sergio Pinzon Hoy	3,500.00	0.00
Antonio Sola Calcano	25,000.00	0.00
Roman Aguilar Alvarado	9,714.00	0.00
Josue Cruz Chan	2,910.00	0.00
Adrian Cruz Sosa	0.00	0.00
Martin Uc Cen	3,864.00	0.00
Francisco Rullan Lara	11,150.00	0.00
Jorge Santiago Gordillo	0.00	0.00
Jose Martinez Delgado	1,000.00	0.00
Raul Aguirre Pavon	3,800.00	0.00
Juan Escobar Mex	2,835.00	0.00
Oswaldo Delgado Fernandez	30,100.00	0.00
Orestes Oropeza Rodriguez	0.00	0.00
Horuos Garcia Vazquez	2,100.00	0.00
Saulo Canul Estrella	3,450.00	0.00
Jaime Lazcano Guzman	1,140.00	0.00
Alejandra Rendis Buenfil	13,904.00	0.00
Ruben Hernandez Puch	1,000.00	0.00
Roberto España Gutierrez	1,000.00	0.00
Aaron Segovia Magaña	4,120.00	0.00
Monica Cruz Uc	1,804.00	0.00
Oliverio Morales Caba	5,000.00	0.00
Daniel Morales Gavilla	0.00	0.00
Julio Ken Brito	0.00	0.00
Victor Romero Castellanos	0.00	0.00
Alvaro Ruiz Tun	1,700.00	0.00
Ricardo Gonzalez Requejo	9,950.00	0.00
William Berzunza Chel	1,100.00	0.00
Edgar Paat Lara	1,000.00	0.00
Samantha Garcia Martinez	800.00	0.00
Jarbey Vazquez Cruz	2,006.00	0.00
Alfredo Monteros Acosta	2,500.00	0.00
Antonio Rojas Gutierrez	5,000.00	0.00
Jose Cardenas Torres	5,000.00	0.00
Luis Cruz Sosa	5,400.00	0.00
Marcelo Gonzalez Riquetti	10,000.00	0.00
Scotiabank Inverlat	54.00	54.00
Kenia Zapata Aguilera	3.00	0.00
Comisiones y Comision Ch/Dev	1,044.00	1,044.00
Manuel Basto Beltruy	1,758.45	558.45
Suma	\$ 1,937,624.91	\$ 75,736.45

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Concepto	2019	2018
CABLE Y COMUNICACIONES CAMPECHE	3,297.00	3,297.00
Elsy Puch Rodriguez	0.00	2,067.50
Suma	\$ 3,297.00	\$ 5,364.50

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE no realiza ningún tipo de proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE no cuenta con inventarios que deban aplicar un metodo de valuación.

· **Inversiones Financieras**

6. Al cierre de este periodo el INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, no tiene registrado inversiones financieras.

7. Al cierre de este periodo el INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, no tiene inversiones financieras, ni saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

· **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	14,280,749.80	14,280,749.80
OTROS BIENES INMUEBLES	1.00	1.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 14,280,750.80	\$ 14,280,750.80

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	394,511.22	394,511.22
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,999,313.12	1,999,313.12
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	45,669.00	45,669.00
Subtotal BIENES MUEBLES	2,439,493.34	2,439,493.34
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2,235,681.07	2,235,681.07
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	2,235,681.07	2,235,681.07
Suma	203,812.27	203,812.27

Activo Diferido

El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE al cierre del periodo no tiene registrados activos diferidos

· **Estimaciones y Deterioros**

10. No se han realizado Estimaciones por perdida o Deterioro de Activos Circulantes

· **Otros Activos**

11. Al cierre de este periodo el total de Otros Activos Circulantes y No circulante es de \$0.00

Pasivo

1. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE por este periodo no tiene una relación de las cuentas y documentos por pagar en



una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE por este periodo no tiene recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	180,760.39	85,824.30
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Suma de Pasivo	\$ 180,760.39	\$ 85,824.30

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	180,760.39
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 180,760.39

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al cierre de este periodo el importe por servicios personales por pagar a corto plazo es \$0.00

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes siguiente al cierre de este periodo

Concepto	Importe
ISR HONORARIOS	123,326.03
ISR SALARIOS	57,434.36
Suma RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 180,760.39

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Durante este periodo el INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, No tiene conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos a corto plazo.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00
Suma PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -

Pasivo No Circulante



Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2019
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- Los Ingresos de Gestión se integran por los rubros que a continuación se detallan:
- El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE informa, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

CONCEPTO	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	1,558,785.80	0.00
IMPUESTOS		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS		
APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,558,785.80	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	61,433,388.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	480,000.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	60,953,388.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	21,925.83	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	21,925.83	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	63,014,099.63	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

CONCEPTO	2019	2018
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,073,378.55	0.00
SERVICIOS PERSONALES	9,882,661.71	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	334,964.78	0.00
SERVICIOS GENERALES	1,855,752.06	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,987,110.00	0.00



TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	612,000.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
AYUDAS SOCIALES	48,375,110.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
DONATIVOS		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES		
CONVENIOS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
COSTO POR COBERTURAS		
APOYOS FINANCIEROS		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	219,880.72	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, PROVISIONES		
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		
OTROS GASTOS	219,880.72	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		
Total de Gastos y otras Pérdidas	61,280,369.27	0.00

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
Fomento al deporte	\$ 48,375,110.00	78.94 %

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE, se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

CONCEPTO	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO				
APORTACIONES				
DONACIONES DE CAPITAL				
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO 2018		14,670,058.71	-74,182.07	14,595,876.64
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)			-74,182.07	-74,182.07
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		17,135,350.99		17,135,350.99
REVALÚOS				
RESERVAS				
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-2,465,292.28		-2,465,292.28



**EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO 2018**

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2018 **14,670,058.71** **-74,182.07** **14,595,876.64**

**CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
CONTRIBUIDO NETO 2019**

APORTACIONES
DONACIONES DE CAPITAL
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

**VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
GENERADO NETO 2019** **-74,182.07** **1,807,912.43** **1,733,730.36**

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) 1,733,730.36 1,733,730.36

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES -74,182.07 74,182.07 0.00

REVALÚOS
RESERVAS

**RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS
ANTERIORES**

**CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
NETO 2019**

RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 2019 **14,595,876.64** **1,733,730.36** **16,329,607.00**

2. En el periodo que se informa, procede a los recursos que modifican el patrimonio generado, derivan del resultado del ejercicio o periodo actual y del traspaso del resultado del ejercicio anterior a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores y de las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	66,815.91	116,037.92
Total de BANCOS/TESORERÍA	66,815.91	116,037.92

2. El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE por este periodo no tiene adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2019	2018
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	62,992,173.80	150,454,021.02
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		



Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,558,785.80	3,463,783.24
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	480,000.00	
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	60,953,388.00	146,990,237.78
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	63,025,395.81	150,213,972.31
Servicios Personales	9,882,661.71	19,464,607.00
Materiales y Suministros	334,964.78	759,312.14
Servicios Generales	1,855,752.06	4,362,956.07
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	612,000.00	1,224,000.00
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	48,375,110.00	124,193,144.65
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,964,907.26	209,952.45
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-33,222.01	240,048.71
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		394,174.65
Servicios de la Deuda		394,174.65
Interno		394,174.65
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	-394,174.65
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-33,222.01	-154,125.94
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	116,037.92	270,163.86
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	82,815.91	116,037.92



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 (Cifras en Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	62,992,173.80
2. Más ingresos contables no presupuestarios	21,925.83
Incremento por variación de inventarios	21,925.83
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	63,014,099.63

INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 (Cifras en Pesos)	
1. Total de egresos (presupuestarios)	61,060,488.55
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	219,880.72
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	219,880.72



Otros Gastos Contables No Presupuestales

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

61,280,369.27

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 el INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE NO CUENTA CON NOTAS DE MEMORIA.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE fue aceptable durante el 1er Trimestre; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos otorgados fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

1.- El 19 de Diciembre del 2000 se publica en el periódico oficial el acuerdo del ejecutivo del estado por el que se crea el "INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE" (INDECAM), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio y autonomía técnica y operativa tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, como para la ejecución de sus programas, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Campeche.

2.- El 14 de Septiembre de 2009 se publicó en el periódico oficial del estado de Campeche el decreto numero 265 por el cual se expidió la vigente ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, misma que establece en su artículo 26, fracción XXI, que la Secretaría de Desarrollo Social y Regional tiene a su cargo fomentar y dirigir la práctica del deporte en el Estado; así como la participación y representación de la Entidad en juegos deportivos de carácter nacional e internacional.

3.- Con fecha 19 de noviembre de 2009 se publicó en el periódico oficial del estado el acuerdo del ejecutivo que determina la agrupación por sectores de las entidades paraestatal de la Administración Pública del Estado de Campeche, el que en su artículo primero, fracción II, inciso 3, establece que el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) quedo agrupado en el sector paraestatal coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El organismo, tendrá por objeto establecer los mecanismos necesarios para coadyuvar en el desarrollo integral de la población y la promoción, fomento, y desarrollo del deporte y la cultura física en la entidad.

b) Principal actividad.



- 1.- Coordinar el Sistema Estatal del Deporte, el Consejo Estatal del Deporte y el Subcomité Estatal del Deporte, con la participación que corresponda a las dependencias y entidades del sector público y a las instituciones de los sectores social y privado que llevan a cabo actividades de fomento y desarrollo del deporte.
- 2.- Establecer mecanismo para la adecuada coordinación de acciones con las instituciones de educación superior estatal, en lo relativo a programas de investigación en ciencias y técnicas del deporte, particularmente en medicina deportiva, así como promover la concertación de acciones con las instituciones de los sectores social y privado que lleven a cabo actividades en materia deportiva.
- 3.- Proponer los mecanismos de coordinación entre las autoridades estatales y los gobiernos municipales, a fin de impulsar el desarrollo del deporte.
- 4.- Coordinar con las delegaciones de las dependencias y entidades federales en el estado, lo relativo al desarrollo del deporte.
- 5.- Impulsar de común acuerdo con los HH. Ayuntamientos la instalación de los Consejos y Subcomités Municipales del deporte, los cuales funcionaran como órganos de asesoría y consulta; además serán el seno apropiado donde se tomen los acuerdos necesarios para la promoción y desarrollo del deporte en el ámbito municipal.
- 6.- Proponer programas de capacitación en materia de deporte.
- 7.- Fomentar la creación y mejoramiento de instalaciones y servicios para la práctica del deporte.
- 8.- Propiciar el intercambio de experiencias y apoyos, cuando se estime conveniente, con las universidades estatales que consideren dentro de sus programas, actividades de fomento y desarrollo del deporte.
- 9.- Diseñar y proponer los criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas de apoyo al deporte del sector público estatal y a la asignación de recursos para los mismos fines, así como conocer y opinar sobre dichas asignaciones.

c) Ejercicio fiscal.

Debido al inicio de las operaciones financieras del INDECAM como ente Descentralizado de la Administración Pública del Estado, la información de los estados financieros se presenta por el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

d) Régimen jurídico.

El artículo primero del acuerdo de creación del Indecam, se establece como un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio y autonomía técnica y operativa tanto para el manejo de sus recursos humanos, materiales y financieros, como para la ejecución de sus programas, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Campeche.

Con fecha 14 de septiembre de 2009 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el Decreto numero 265 por el cual se expidió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, misma que estableció, en su fracción XXI del artículo 26, que la Secretaría de Desarrollo Social y Regional tiene a su cargo fomentar y dirigir la práctica del deporte en el Estado, así como la participación y presentación de esta Entidad Federativa en juegos deportivos de carácter nacional e internacional.

Que con fecha 19 de noviembre de 2009 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo del Ejecutivo que determino la agrupación por sectores de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche, el cual, en su artículo primero, fracción II, inciso 3, estableció que el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM) quedo agrupado en el Sector Paraestatal coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Por otra parte en el reglamento interior del estado de Campeche, atenderá lo relativo a prestaciones de seguridad social que dispone la Ley de seguridad social y servicios sociales de los Trabajadores del estado de Campeche.

Para todo lo no previsto en el presente Reglamento, respecto de las prestaciones laborales, se estará a lo que sobre el particular disponga la ley de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado de Campeche.

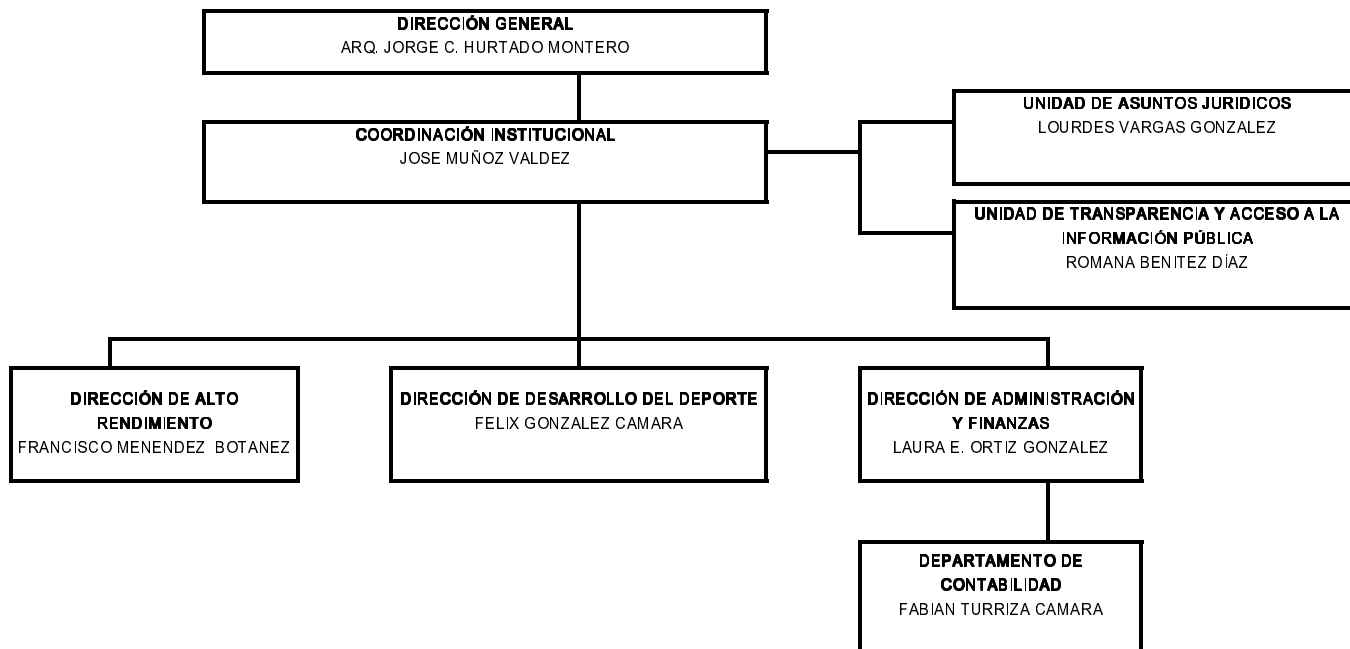
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

1.- Es una Persona Moral con Fines no Lucrativos de acuerdo con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta; tiene la obligación de retener y enterar el impuesto así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros, lo anterior, de conformidad con el artículo 79 párrafo XXIV y el primer y segundo párrafos del Artículo 86 de dicha Ley.



2.- Respecto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), acepta la traslación del impuesto por los bienes que adquiere, los bienes que usa o goza temporalmente o los servicios que recibe, en términos del primer párrafo del Artículo 3o. y el tercer párrafo del artículo 1o.

f) Estructura organizacional básica.



5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - 1.- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - 2.- Su plan de implementación;
 - 3.- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - 4.- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.



- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019 no se tienen Posicion en Moneda Extranjera y Proteccion por riesgo Cambiario.

8.- Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

DESCRIPCION	% DEPRECIACION	VIDA UTIL(AÑOS)
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	10	10
OTROS BIENES INMUEBLES	20	5
BIENES MUEBLES	10	10

10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos por recaudación provienen principalmente de cuotas por uso de instalaciones deportivas

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La deuda del Instituto del Deporte del Estado de Campeche es directamente tratada con los proveedores y se contempla un plazo máximo de 180 días.

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno.

Dentro de los procesos de mejoras del instituto del deporte se encuentran los diferentes cursos de capacitación que durante el año se han estado impartiendo, así como la asistencia periódica de servidores públicos a los diferentes eventos de capacitación realizados por las diferentes instancias gubernamentales.

15. Eventos Posteriores al Cierre


El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.


17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.


ARG JORGE CARLOS HURTADO MONTERO
DIRECTOR GENERAL


LIC LAURA ELENA ORTIZ GONZALEZ
DIRECTORA DE ADMON Y FINANZAS


CP FABIAN DAN TURRIZA CAMARA
CONTADOR GENERAL